



FICHA PARA REGISTRO ESTATAL DE REGULACIONES

I. Nombre de la regulación		II. Ámbito	
LEY QUE CREA EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE YUCATAN		Estatal	
III. Fecha de expedición		IV. Fecha de vigencia (en caso de existir)	
21/Sep/2009		N/A	
V. Autoridad o autoridades que la emiten			
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán			
VI. Autoridad o autoridades que la aplican			
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán			
VII. Fecha en que ha sido actualizada		VIII. Tipo de ordenamiento jurídico	
N/A		Ley	
IX. Índice de la Regulación			
CAPÍTULO I.- NATURALEZA, FINES Y ATRIBUCIONES CAPÍTULO II.- DE LA ORGANIZACIÓN CAPÍTULO III.- DEL PATRIMONIO CAPÍTULO IV.- DEL PATRONATO CAPÍTULO V.- DEL COMISARIO CAPÍTULO VI.- DEL RÉGIMEN LABORAL TRANSITORIOS			
X. Objeto de la Regulación			
I.- Impartir educación en el nivel medio superior en la modalidad de Bachillerato Tecnológico, conjugando convenientemente el conocimiento teórico que asegure su vertiente propedéutica y el logro de habilidades y destrezas que den consistencia a su línea tecnológica; II.- Facilitar el acceso al conocimiento y a la preparación técnica en el nivel medio superior a los jóvenes, particularmente a los avecindados en comunidades rurales o semiurbanas.			
XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados			
Materias	Sectores	Sujetos Regulados	
Educación	Público y privado	Personal adscrito al CECyTEY	
XII. Nombre de Trámites y Servicios relacionados con la Regulación			
Preinscripción en planteles CECyTE Yucatán			
XIII. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias			
No aplica para esta regulación			
XIV. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación			
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN			